

Línea estratégica 2: Prácticas clínicas seguras

PROMOVER EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE CRISIS EN LOS CENTROS SANITARIOS

Promover el diseño y desarrollo, en los centros sanitarios, de un plan de crisis para apoyo a las víctimas de los EA graves

1. Los centros sanitarios deben de contar con un plan de crisis para la adecuada gestión de los eventos adversos graves que incluya:
 - a. Información a tiempo, clara, honesta y oportuna a los pacientes y familiares que han sufrido un EA grave sobre lo que ha sucedido; pedir disculpas; escuchar y ofrecer un plan de apoyo a sus necesidades.
 - b. Apoyo y respuesta a las necesidades de los profesionales sanitarios implicados en un EA grave

Promover la formación de los profesionales para poder desarrollar adecuadamente el plan de crisis

1. Favorecer la formación de los profesionales de los centros sanitarios sobre aspectos de atención a los pacientes y profesionales implicados en EA graves